

MANUAL DE DERECHO CIVIL

SUCESIONES



15^A EDICIÓN

El contenido de esta obra se actualiza en: www.laley.com.ar
La actualización estará disponible por un año desde su impresión,
excepto que se publique una nueva edición.

INDICE

Pág.

CAPITULO I

CONCEPTO Y CONTENIDO DE LA SUCESIÓN

§ 1.— Conceptos generales.....	1
1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3.- 4. La experiencia soviética.-.....	1
<i>A.— Distintas clases de sucesiones.....</i>	4
5. Sucesión legítima y testamentaria.- 6. Idea general sobre el régimen legal argentino.-	4
<i>B.— La sucesión en la persona y en los bienes</i>	5
7. El problema.- 8. Antecedentes históricos.- 9.- 10. La idea de la continuación de la persona a través de la teoría de Aubry y Rau.- 11.- 12. Crítica.- 13. Tendencias actuales: la sucesión en los bienes.- 14. Sistema del Código Civil.-.....	5
§ 2.— El sucesor	13
15. Concepto y clases.- 16.- 17. El legatario de parte alícuota.-.....	13
§ 3.— Contenido de la sucesión.....	16
18. Reglas generales.- 19. Derechos extrapatrimoniales; principios y excepciones.- 20. Derechos patrimoniales; principio y excepciones.-	16
§ 4.— Transmisión hereditaria.....	18
21. Momento en que se opera.- 22. Caso de conmorencia.- 23. Ausencia con presunción de fallecimiento.- 23-1. Desaparición forzada de personas.-.....	18
<i>A.— Efectos</i>	20
24. Efectos.- 25. Herencia vacante; naturaleza del derecho del Fisco.-..	20
§ 5.— Ley que rige el derecho de las sucesiones	21
26. Unidad y pluralidad de sucesiones.- 27.- 27.- 28. Sistema del Código.- 28 bis.- 29.- 30. Tratado de Montevideo.- 31. Proyectos de reformas.- 32. Legislación comparada.-.....	21
§ 6.— Competencia	27
<i>A.— El juicio sucesorio</i>	27

	Pág.
33. Juez competente.- 34. Caso en que el último domicilio sea en el extranjero y haya bienes en nuestro país.- 35. Caso en que haya un solo heredero.-	27
<i>B.— Fuero de atracción del sucesorio</i>	29
36. Acciones atraídas por el sucesorio.- 37.- 38. El fuero de atracción es de orden público.- 39. Hasta qué momento hay atracción.-	29

CAPITULO II

CAPACIDAD, INDIGNIDAD Y DESHEREDACIÓN

I CAPACIDAD PARA SUCEDER	33
40. Concepto.- 41. Personas capaces.- 42.- 43. Incapacidades establecidas en el Código.- 44.- 45. Ley aplicable.-	33
II INDIGNIDAD	37
§ 1.— Nociones generales.....	37
46. Concepto y naturaleza.- 47. Fundamento.- 48. Momento en que debe existir la indignidad.- 49. Personas que pueden ser declaradas indignas.-	37
§ 2.— Causales	38
50. Carácter de la enumeración legal.-	38
<i>A.— Homicidio o tentativa</i>	39
51. El homicidio como causal de indignidad.- 52.- 53.- 54.- 55. La víctima.- 56. Requisitos de condena criminal.- 56 bis. Indulto y prescripción de la pena.-	39
<i>B.— Omisión de denuncia de la muerte violenta del causante</i>	41
57. Obligación de denunciar la muerte violenta.- 58.- 59. Casos en que cesa la obligación de formular la denuncia.-	41
<i>C.— Acusación criminal contra el difunto</i>	43
60. La norma legal.- 61.-	43
<i>D.— Adulterio con la mujer del difunto</i>	44
62-63. El precepto legal.-	44
<i>E.— Abandono del difunto demente</i>	44
64. La norma legal.- 65.-	44
<i>F.— Atentados contra la última voluntad del difunto</i>	45
66. Distintas hipótesis legales.-	45
<i>G.— No reconocimiento o abandono del hijo</i>	46
66 bis.-	46
<i>H.— Necesidad de ampliar las causales de indignidad</i>	46
67. Crítica del sistema del Código; legislación comparada.- 68. Proyectos de reformas.-	46

	Pág.
§ 3.— Acción de indignidad	47
69. Necesidad de la acción civil y momento en que debe iniciarse.- 70. Quiénes pueden intentarla.- 71.-	47
§ 4.— Efectos	49
<i>A.— Respecto del indigno</i>	49
72. Sucesiones de las que es excluido.- 73. Restitución de la herencia.- 74.- 75. Créditos, deudas, derechos reales.-	49
<i>B.— Respecto de los descendientes del indigno</i>	51
76. La cuestión.- 77.-	51
<i>C.— Respecto de terceros</i>	52
78. Principio general.- 79. Hipótesis de fraude.- 80. Personas beneficia- das.-	52
§ 5.— Cómo se purga la indignidad	54
81. Distintas causales.-	54
<i>A.— Perdón</i>	54
82. Forma del perdón.- 83. a) Perdón instrumentado en testamento posterior al hecho.- 84. b) Perdón no instrumentado en un testamento.- 85. Legislación comparada.-	54
<i>B.— Posesión por mas de tres años</i>	57
86. Carácter de la posesión.-	57
III DESHEREDACIÓN	57
§ 1.— Conceptos generales.....	57
87. Concepto.- 88. Quiénes pueden ser desheredados.- 88 bis.-	57
§ 2.— Causales	58
89. Carácter restrictivo de la enumeración legal.- 90. Respecto de los descendientes.- 91. Respecto de los ascendientes.- 92. Respecto del cónyuge.- 92 bis. Respecto de la nuera.- 93. Requisito formal.- 94. Prueba de las causales.-	58
§ 3.— Efectos	61
95. Situación del desheredado.- 96. Descendientes del desheredado.-...	61
§ 4.— Reconciliación	62
97. Efectos.-	62
§ 5.— Juicio crítico	62
98. Paralelo con la indignidad.- 99. Crítica.-	62

CAPITULO III

ACEPTACIÓN Y RENUNCIA DE LA HERENCIA

I ACEPTACIÓN.....	65
-------------------	----

	Pág.
§ 1.— Nociones generales.....	65
100. Concepto.- 101.- 102. Caracteres de la aceptación.- 103. Qué herencias pueden aceptarse.- 104. Capacidad para aceptar.- 105. Mujer casada.- 106. Aceptación por mandato.-.....	65
§ 2.— Momento de la aceptación.....	69
A.— Desde cuándo puede aceptarse la herencia.....	69
107. Desde cuándo se puede aceptar la herencia.-.....	69
B.— Plazo para optar.....	69
108. El art. 3313, Código Civil.- 109.- 110. Quiénes pueden invocar el plazo.-.....	69
C.— Acción de los terceros interesados.....	71
111. Derecho a exigir la opción.- 112.- 113. Quiénes pueden exigirla.- 114. Efectos del vencimiento del plazo.-.....	71
§ 3.— Transmisión del derecho de opción.....	73
115. Situación de los sucesores del heredero que no ha optado.- 116.- 117. Plazo.-.....	73
§ 4.— Formas de la aceptación.....	74
118. Distintas formas.-.....	74
A.— Aceptación expresa.....	74
119. Concepto y forma.-.....	74
B.— Aceptación tácita.....	75
120. Concepto.-.....	75
1.— Actos que importan aceptación.....	75
121. Enumeración legal.- a) Enajenaciones y gravámenes. 122. b) Cesión y renuncia.- 123. c) Demandas y transacciones.- 124. d) Cobro de deudas y pago de créditos.- 125. e) Actos de adición y administración.-.....	75
2.— Actos que no importan aceptación.....	80
126. Actos conservatorios.- 127. Caso de duda.- 128. Caso en que no hay aceptación no obstante la naturaleza del acto.- 129. Excesivo rigor del Código.-.....	80
3.— Aceptación forzada.....	82
130. El art. 3331, Código Civil.-.....	82
§ 5.— Efectos.....	82
131. Observación previa.-.....	82
A.— Enumeración.....	83
132. Enumeración de los efectos legales. a) Irrevocabilidad. - 133. b) Retroactividad.- 134. c) Confusión de patrimonios.- 135. d) Responsabilidad “ultra vires”.-.....	83
B.— La responsabilidad “ultra vires”.....	84
136. La cuestión.- 137. Crítica.- 138.- 139. El sistema del Código Civil.- 140. Legislación comparada.- 141. La ley 17.711.-.....	84

	Pág.
§ 6.— Nulidad	87
142. Aplicación de los principios generales.- 143. Condición general para que la nulidad pueda ser deducida.-	87
<i>A.— Vicios de la aceptación</i>	88
144. Error.- 145.- 145 bis.- 146. Dolo.- 147.- 148. Violencia.- 149. El caso del art. 3338.- 150.- 151.-.....	88
<i>B.— Quiénes pueden pedir la nulidad</i>	91
152. Personas interesadas.-	91
<i>C.— Efectos de la nulidad</i>	92
153. Principio general.-.....	92
<i>D.— Acción revocatoria de los acreedores</i>	92
154. El art. 3340.- 155.-.....	92
II RENUNCIA	93
§ 1.— Nociones generales.....	93
156. Concepto y caracteres.- 157. Forma.- 158.- 159. Caso de renuncia tácita.- 160. Renuncia por apoderado.- 161. ¿Es irrevocable la renuncia? 163.- 164. Oportunidad de la renuncia.-	93
§ 2.— Efectos de la renuncia	98
165. Regla general y aplicaciones.- 166. Renuncia con derecho a legítima.- 167. Donaciones y legados.-	98
§ 3.— Nulidad de la renuncia	100
168. Las causales del art. 3350.- 169. Otras causales.- 170. Efectos.- ...	100
§ 4.— Revocación de la renuncia	102
171. Requisitos para la procedencia de la acción.- 172. Quiénes pueden intentarla.- 173. Efectos.- 174. Caso de falencia.-	102
III ACEPTACIÓN CON BENEFICIO DE INVENTARIO	103
175. Concepto.- 176.- 176 bis. Importante cuestión terminológica.-....	103
§ 1.— Personas que gozan del beneficio	105
<i>A.— Quiénes tienen derecho a pedirlo</i>	105
177. Principio general.- 178. Caso de aceptación no beneficiaria.- 179. Caso de pluralidad de herederos.- 180. Prohibición al testador de imponer al heredero la aceptación no beneficiaria.-	105
<i>B.— Beneficiarios de pleno derecho</i>	107
181-182. Incapaces.- 183.-	107
§ 2.— Forma de aceptación beneficiaria	107
184. Es tácita.-	107
§ 3.— Oportunidad y procedimiento de la aceptación beneficiaria.....	108
<i>A.— Plazo para acogerse al beneficio</i>	108
185. El problema.-	108

	Pág.
<i>B.— El inventario</i>	108
186-189. Término para hacerlo.- 190. Facción del inventario.- 191. Inventario no confeccionado en tiempo.-	108
<i>C.— Deliberación</i>	110
192. Objeto y término de la deliberación.- 193.- 194-196. Derogación del art. 3367, Código Civil.-	110
§ 4.— Efectos de la aceptación beneficiaria	112
<i>A.— Limitación de la responsabilidad del heredero</i>	112
197. Efecto principal.- 198. Valores colacionables.-	112
<i>B.— Separación de patrimonios</i>	113
199. El principio y sus consecuencias.- 200. a) Créditos y deudas entre el heredero y la sucesión.- 201. b) Derechos reales constituidos por el causante.- 202. c) Subrogación.- 203. d) Frutos.- 204. e) Situación de los acreedores de la herencia y los legatarios.- 205. f) Situación de los acreedores del heredero.- 206.- 207. Litigios entre el heredero y la suce- sión.- 208. Suspensión de la prescripción.-	113
§ 5.— Administración y liquidación de los bienes	116
209. Los dos períodos de la aceptación beneficiaria.-	116
<i>A.— Período anterior a la opción definitiva del beneficio</i>	116
210. Situación del heredero.- 211.- 212.- 213.- 214.-	116
<i>B.— Período posterior a la opción definitiva</i>	117
215. Carácter de la administración.- 216. No tiene derecho a retribu- ción.- 217. Quién administra si hay varios herederos.-	117
1.— Facultades del administrador	119
218. Principio general: aplicaciones.- 219. a) Actos conservatorios.- 220. b) Administración propiamente dicha.- 221. c) Cobro de créditos y pago de deudas.- 222. d) Venta de bienes muebles e inmuebles.- 223. e) Constitución de derechos reales.- 224. f) Aceptación y renuncia de herencias.- 225. g) Representación en juicio.- 226. h) Transacción y compromiso en árbitros.- 227. Actos prohibidos.- 228. Sanción para el caso de que el beneficiario realice un acto prohibido.-	119
2.— Pago de deudas y legados	123
229. Deber del beneficiario.- 230. Orden de pago: crítica al sistema del Código.- 231.- 232. Oposición de los acreedores.- 233.- 234.- 235. Recursos del acreedor cuando el heredero ha pagado a otros, no obstante su oposición.- 236.- 237. Oposición de los legatarios.- 238.- 239. Pago a sí mismo.- 240. Acreedores presentados tardíamente.- 241. Gastos de la administración y liquidación.- 242. Acciones individuales de acreedo- res y legatarios.-	123
3.— Responsabilidades y sanciones	128
243. Rendición de cuentas.- 244. Responsabilidad.- 245. Administración irregular: derecho a pedir fianzas.- 246.- 247. Remoción del beneficiario como administrador.- 248. Pérdida del beneficio.-	128

	Pág.
4.— Abandono.....	132
249. Concepto.- 250. Formalidades.- 251. Efectos.- 252. La administración por los acreedores y legatarios; distintas cuestiones.- a) Quién administra. 253. b) Cómo se administra.- 254. c) Procedimiento para el pago de créditos y legados.- 255. Derechos del heredero frente a la administración.- 256. Acreedores presentados luego de la devolución del saldo al heredero.-	132
§ 6.— Fin del beneficio.....	135
257. Causales.- 258. Efectos de la cesación del beneficio.-	135
§ 7.— ¿Es una persona jurídica la herencia aceptada bajo beneficio?	136
259. La cuestión.-	136

CAPITULO IV

SEPARACIÓN DE PATRIMONIOS

§ 1.— Concepto.....	139
260. Origen histórico y transformaciones en el derecho moderno.- 261. El sistema de nuestro Código.-	139
§ 2.— Quiénes pueden pedirla	140
262. Acreedores de la sucesión y legatarios.- 263.- 264.-	140
§ 3.— Contra quién se dirige el pedido	141
265. Sistema del Código.-	141
§ 4.— Cómo debe pedirse.....	142
266. Vía y forma para pedir la separación.- 266 bis. Oportunidad.- 267. Casos en que la separación se produce de pleno derecho.- 268. Medidas conservatorias.-	142
§ 5.— Bienes comprendidos en la separación	144
269. Principio general.- 270. Bienes excluidos.-	144
§ 6.— Efectos	144
271. Efecto fundamental de la separación y sus consecuencias.- 272. a) Efectos respecto del heredero.- 273. b) El privilegio; su alcance y limitaciones.- 274. c) Derechos de los separatistas respecto de los bienes personales del heredero y de los acreedores personales respecto de los bienes de la sucesión.-	144
§ 7.— Extinción del privilegio	146
275. Distintas causas.- 276.-	146
§ 8.— Crítica del sistema del Código	147
277. Defectos fundamentales.- 278. Los proyectos de reformas.-	147

CAPITULO V**DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL HEREDERO**

279. El método del Código.- 280. Derechos del heredero.- 281. Obligaciones.-	149
I POSESIÓN HEREDITARIA	150
§ 1.— Nociones generales	150
282. Concepto.- 283. Breve noción histórica.- 284. Fundamento.- 285. Tendencias actuales.- 286. Papel práctico de la posesión hereditaria en nuestro derecho.-	150
§ 2.— Cómo se adquiere la posesión hereditaria	156
287. Los dos modos de adquirirla.- 288. a) Posesión de pleno derecho.- 289. b) Posesión conferida judicialmente.-	156
§ 3.— Efectos	157
290. El art. 3417: su verdadero alcance.- 291. Acciones judiciales.- 292. Asimilación de la posesión hereditaria de pleno derecho con la que otorgan los jueces.-	157
§ 4.— La declaratoria de herederos	160
293. Concepto.- 294. Diligencias previas.- 295. Forma.- 296. Valor jurídico y efectos de la declaratoria.- 297. Respecto de terceros.- 298. Juicios testamentarios: la aprobación del testamento.- 299. Proyectos de reforma.-	160
II ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA	163
§ 1.— Concepto y naturaleza jurídica	163
300. Concepto.- 301. Naturaleza jurídica.- 302. Juez competente.-	163
§ 2.— Sujetos activo y pasivo	164
<i>A.— Sujeto activo</i>	164
303. Quién puede ejercerla.- 304.-	164
<i>B.— Sujeto pasivo</i>	165
305. Contra quién puede dirigirse.- 306.-	165
§ 3.— Efectos de la acción	168
<i>A.— Principio general</i>	168
307. Restitución de la herencia.-	168
<i>B.— Posesión de buena o mala fe</i>	168
308. Concepto de buena fe.- 309.- 310. Prueba de la buena fe.- 311. Consecuencias de la buena o mala fe: remisión.-	168
§ 4.— Prescripción	170
312. La cuestión.-	170
§ 5.— Acción posesoria hereditaria	171
313. Inoperancia de la disposición legal.-	171

	Pág.
III EL HEREDERO APARENTE	172
314. El problema del heredero aparente.-	172
§ 1.— Actos de disposición de bienes inmuebles	173
315-316. Requisitos para su validez.- 317-318.- 319.- 320.- 321.- 322.-	173
§ 2.— Actos de disposición de bienes muebles	176
323. Su régimen.-	176
§ 3.— Actos de administración	177
324. Régimen legal.-	177
§ 4.— Relaciones entre el heredero real y el aparente	178
325. Obligaciones y derechos recíprocos.-	178

CAPITULO VI

ESTADO DE INDIVISIÓN DE LA MASA HEREDITARIA

326. La comunidad hereditaria.-	179
§ 1.— La masa hereditaria	180
<i>A.— Concepto y naturaleza</i>	180
327. Concepto de masa hereditaria; bienes que la integran.- 328. Naturaleza de la masa hereditaria indivisa.- 329. a) Teoría de la perso- nalidad jurídica.- 330. b) Teoría del condominio.-	180
<i>B.— Situación de los créditos</i>	183
331. No forman parte de la masa indivisa.- 332. Consecuencias.- a) Derecho de persecución. 333. b) Pago parcial.- 334. c) Cesión.- 335. d) Acreedores personales de los herederos.- 336. e) Caso de colación.- 337. Conflicto con la partición.- 338.- 339. Crítica del Código.-	183
§ 2.— Derechos de los coherederos	187
340.- 341. Posesión.- 342. Reivindicación.- 343. Coheredero inquilino.-.	187
§ 3.— Administración de la herencia	189
344. Vacío del Código; la regla del art. 3451.- 345-346. Nombramiento de administrador.- 347.- 348. Facultades del administrador.- 349. Rendición de cuentas.- 350. Remoción.- 351. Remuneración.-	189

CAPITULO VII

DIVISIÓN DE LA HERENCIA

I PARTICIÓN	193
§ 1.— Principios generales	193
352. Concepto.- 353. Caracteres.- 354. El principio de la división forzo- sa de la herencia; casos de indivisión temporaria.- 355.- 356. a) Cuando así lo dispone el causante.- 357. b) Cuando lo acuerdan los coherede-	

	Pág.
ros.- 358.- 359.- 359 bis.- 360. Bienes excluidos de la partición.- 361.	
a) Los sepulcros.- 362. b) Los títulos honoríficos y otros recuerdos de familia.- 363. Oportunidad para ejercer la acción; prescripción.- 364.-	193
§ 2.— Personas que pueden pedirla	200
365. Enumeración.- 366. Interesados en la partición; incapaces.- 367-368.- 369.-	200
§ 3.— Modo de hacer la partición	203
370. El principio de la partición en especie.-	203
§ 4.— Formas de la partición	204
371. Distintas formas.-	204
A.— <i>Partición privada</i>	204
372-375. Unanimidad en la partición privada.- 376.- 377. Forma.-	204
B.— <i>Partición judicial</i>	205
378. Casos en que es imprescindible.- 379.- 380.- 381.-.....	205
1.— Diligencias previas	206
382. Inventario.- 383. Tasación.- 384.- 385. Retasa.- 386-388. Licitación: su supresión.-	206
2.— El partidor.....	208
389. Naturaleza de sus funciones.- 390. Nombramiento.- 391. Caso en que no es necesaria la actuación de un partidor.- 392. Recusación.-	208
3.— Procedimiento de la partición.....	209
393. Masa a dividir.- 394. Deudas y cargas.- 395. División de los bienes.- a) División en especie. 396. b) Créditos y dinero.- 397. c) Adjudicaciones en condominio.- 398. d) Deudas.- 399. e) Adjudicación de los lotes.- 400. La cuenta particionaria.- 401. El art. 3470.-	209
C.— <i>Partición mixta</i>	213
402. Concepto y aplicación.-.....	213
§ 5.— Efectos de la partición.....	213
A.— <i>Efecto declarativo</i>	213
403. Las dos concepciones sobre los efectos de la partición.- 404-405. Legislación comparada.- 406. Efectos del carácter declarativo.-	213
B.— <i>Garantías en favor de los coherederos</i>	216
407. Evicción.- 408. Requisitos para que proceda la evicción.- 409. Extensión de la responsabilidad.- 410.- 411. Créditos.- 412. Prescripción.- 413. Vicios redhibitorios.- 414.-	216
§ 6.— Nulidad de la partición.....	218
415. Aplicación de los principios generales.-	218
II COLACIÓN.....	218
§ 1.— Conceptos generales.....	218
416. Concepto.- 417.- 418. Diferencias con la acción de reducción.- 419. Modo de hacerse la colación.- 420. Momento en que se calcula	

	Pág.
el valor.- 421. Legislación comparada.- 422. Intereses y frutos de los bienes sujetos a colación.-.....	218
§ 2.— Quiénes deben colacionar	223
423. Herederos forzosos.- 424.- 425. Requisito de que se trate de sucesión ab intestato.- 426. Legislación comparada.- 427. Heredero renunciante.- 428. Herederos con o sin beneficio de inventario.- 429. Indignos y desheredados.- 430. Colación por otro.- 431. Herederos por representación.-.....	223
§ 3.— A quién es debida la colación	228
432. Principio general.- 433. Acreedores y legatarios.-	228
§ 4.— Liberalidades sujetas a colación.....	228
434. Principio y aplicaciones.- 435. Donaciones simuladas.- 436.- 437. Liberalidades que no deben colacionarse.- 438. Seguros de vida.-.....	228
§ 5.— Colación de deudas	231
439. Importancia de la cuestión.- 440. Insolvencia del heredero deudor.- 440 bis. Deudas prescriptas.-	231
§ 6.— Dispensa de la colación	233
441. Forma de hacerla.-	233
III LIQUIDACIÓN DEL PASIVO	234
§ 1.— Las deudas del causante	234
442. El principio de la división de las deudas.- 443. Momento en que se produce la división de las deudas.- 444. Consecuencias de la división ipso jure de las deudas.- 445. Juicio crítico; legislación comparada.- 446. Responsabilidad de los legatarios.-.....	234
§ 2.— Cargas de la sucesión.....	238
447. Régimen legal.- 448. Proporción en que deben pagarse.-	238
§ 3.— Derechos de los acreedores de la sucesión	239
449. Acreedores reconocidos o que poseen un título auténtico.- 450. Oposición de los acreedores de la sucesión a la entrega de los bienes.- 451.- 452.- 453. Acreedores no reconocidos.-	239
IV PARTICIÓN POR ASCENDIENTES	241
§ 1.— Partición por donación	241
454. Concepto y naturaleza.- 455.-	241
<i>A.— Reglas generales de validez</i>	<i>242</i>
456. Forma.- 457. Quiénes pueden hacerla.- 458. Herederos que deben estar comprendidos en la partición bajo pena de nulidad.- 459.- 460. Aceptación.- 461. Formación de lotes: división en especie.- 462. Igualdad de los lotes y mejora.- 463. a) Colación.- 464. b) Posibilidad de mejorar a los herederos.- 465. Condiciones prohibidas.-.....	242
<i>B.— Efectos</i>	<i>246</i>
466. Distintos períodos a considerar.-	246

	Pág.
1.— Efectos en vida del donante	246
467. Relaciones entre el ascendiente y los beneficiarios.- 468. Relaciones de los descendientes entre sí; acción de garantía.-	246
2.— Efectos después del fallecimiento del donante	247
469. Apertura de la sucesión.-	247
§ 2.— Partición por testamento	248
470. Concepto.- 471. Quiénes pueden hacerla y en favor de quién.- 472. Forma.- 473. Bienes comprendidos en la partición.- 474.- 475. Modo de hacer los lotes.- 476. Cláusula de mejora.- 477. Revocación.- 478. Efectos.-	248
§ 3.— Acciones de rescisión y reducción.....	250
479. Interpretación de los arts. 3536 y 3537.- 480. Efectos.- 481. Cálculo de la legítima y momento en que se fijan los valores.- 482.- 483. Desde cuándo pueden interponerse estas acciones; prescripción.- 484.- 485. Confirmación.-	250

CAPITULO VIII

CESIÓN DE HERENCIA

§ 1.— Principios generales.....	255
486. Concepto y naturaleza.- 487. Normas legales aplicables.- 488. Caracteres del contrato.- 489. Forma.- 490. Desde qué momento produce efectos.- 491.-	255
§ 2.— Contenido de la cesión.....	259
492. Bienes y deudas comprendidos.- 493.- 494-495.-	259
§ 3.— Efectos	260
A.— <i>Efectos entre las partes</i>	260
496. Obligaciones del cedente.- 497. Obligaciones del cesionario.-	260
B.— <i>Respecto de terceros</i>	261
498. Relaciones con los coherederos.- 499. Intervención en el juicio sucesorio.- 500. Efectos respecto de los acreedores de la sucesión.-	261

CAPITULO IX

SUCESIÓN LEGÍTIMA

PRINCIPIOS GENERALES. DERECHO DE REPRESENTACIÓN

§ 1.— Principios generales.....	263
501. Distintas clases de sucesiones; método.- 502. Breves antecedentes históricos.- 503. Cuándo tiene lugar la sucesión ab intestato.- 504. Fundamento.- 505. Principios que rigen la sucesión ab intestato en nues-	

	Pág.
tro derecho.- 506. a) Ordenes de preferencia.- 507.- 508. b) Preferencia por grados.- 509. c) Bienes.-	263
§ 2.— Derecho de representación	267
510. Concepto.- 511. Es necesaria la muerte o el desplazamiento del representado.- 512. Caso en que todos los herederos pertenezcan al mismo grado y estirpe.- 513. En principio, la representación no tiene lugar en las sucesiones testamentarias.- 514.-	267
A.— <i>Quiénes gozan del derecho de representación</i>	270
515. Descendientes.- 516.- 517. Colaterales.- 518. Parientes que carecen del derecho de representación.-	270
B.— <i>Calidades que debe reunir el representante</i>	271
519. Debe ser hábil para heredar al causante.- 520. Debe ser hábil para heredar al representado.- 521. Renuncia a la herencia del representado.-	271
C.— <i>Consecuencias de la representación</i>	272
522. El principio básico.- 523. Consecuencias.- a) División por estirpe. 524. b) No se sucede al representado sino al causante.- 525. c) Obligación de colacionar.- 526. d) Legítima.- 527-528. e) División de las deudas.-...	272

CAPITULO X

EL ORDEN SUCESORIO

529. Idea general del orden sucesorio.-	275
§ 1.— Descendientes	275
530. Ubicación en el orden sucesorio.- 531.- 532. Porción hereditaria.- 533. Derechos hereditarios de los hijos extramatrimoniales.-	275
§ 2.— Ascendientes	277
534-542. Ubicación en el orden sucesorio.- 543. Porción hereditaria.- 544. Padres adoptivos.- 545. Padres extramatrimoniales.-	277
§ 3.— Cónyuge	280
546-550. Antecedentes históricos.- 551. Ubicación en el rango sucesorio.- 552. Porción hereditaria.-	280
A.— <i>Causas de exclusión del cónyuge</i>	282
553. Advertencia previa.-	282
1.— Fallecimiento dentro de los treinta días del matrimonio	282
554. La norma legal y las limitaciones jurisprudenciales.- 555.-	282
2.— Separación personal decretada judicialmente	284
556. Distintos supuestos de causas de separación: consecuencias.- 556 bis. Pérdida del derecho hereditario por el cónyuge que lo conservaba.-	284
3.— Divorcio vincular	285
557. Pérdida de la vocación hereditaria.-	285

	Pág.
4.— Separación de hecho	285
558. La norma legal.- 559. Falta de voluntad de unirse.-.....	285
5.— Efectos de la reconciliación	286
559 bis. Norma legal.-	286
6.— Ausencia con presunción de fallecimiento.....	287
559 bis.1.-	287
<i>B.— Nulidad de matrimonio</i>	<i>287</i>
560. Reglas generales.-.....	287
<i>C.— Nuera viuda sin hijos</i>	<i>288</i>
560-1. Derecho hereditario de la nuera.- 560-2. Condiciones legales.-	
560-3. Concurrencia con otros herederos.-	288
§ 4.— Colaterales.....	290
561. Rango y porción sucesoria.- 562.- 563.-	290
§ 5.— Sucesión del Fisco: herencias vacantes	291
564-570. Derecho del Fisco a las herencias vacantes.- 571. Naturaleza	
del derecho del Fisco.- 572. Designación de curador.- 573. Intervención	
de los cónsules extranjeros.- 574. Derechos y deberes del curador.-	
575.- 576. Actos regulares del curador.- 577. Pagos a la sucesión.- 578.	
Declaración de vacancia.- 579. Responsabilidad ultra vires.-	291

CAPITULO XI

LA LEGÍTIMA

§ 1.— Conceptos generales.....	297
580. Antecedentes históricos.- 581. Concepto.- 582.- 583. Inviolabilidad	
de la legítima.- 584.- 585. La legítima futura no es renunciabile.- 586. La	
legítima es parte de la herencia.- 587. Legislación comparada.- 588.- ..	297
§ 2.— Los herederos forzosos.....	301
589. Enumeración.- 590. Porción legítima.- 591. Concurrencia de va-	
rios legitimarios.-	301
§ 3.— Modo de calcular la legítima	304
592. Base patrimonial para calcularla.- 593. Dedución de las deudas.-	
594.- 595. Valuación de los bienes hereditarios.- 596. Donaciones; prin-	
cipio general.- 597.- 598. Contratos entre el causante y los herederos	
forzosos; el art. 3604.- 599.- 600.- 601.- 602.- 603. Momento de la	
valuación.-	304
§ 4.— Legados de usufructo o renta vitalicia	308
604. El art. 3603.- 605-606. Caso en que haya varios legatarios.- 607.	
Rentas o usufructos no vitalicios.- 608. Oportunidad de la opción.-	308
§ 5.— Defensa de la legítima	309
609. Cómo está defendida la legítima.-	309

	Pág.
§ 6.— Acción de reducción.....	310
610. Concepto.-	310
<i>A.— Quiénes gozan de la acción.....</i>	310
611. Principio general.- 612.- 613. Renuncia a la acción.-	310
<i>B.— Orden en que debe hacerse la reducción.....</i>	312
614. El art. 3602.- 615. a) Legados.- 616.- 617. b) Donaciones.-	312
<i>C.— Efectos de la acción</i>	314
618. Naturaleza de la acción: restitución en especie.-	314
1.— Efectos respecto de las partes	314
619. Donaciones a extraños.- 620. Pérdida de la cosa.- 621. Frutos.-	
622. Donaciones a herederos.- 623. Legados.-	314
2.— Efectos respecto de terceros	317
624. Inmuebles.- 625. Gravámenes constituidos a favor de terceros.-	
626. Muebles.-	317
<i>D.— Prescripción.....</i>	319
627. Plazos.-	319
§ 7.— Supresión de la reserva	320
628-653. Concepto y fundamento de la supresión por la ley 17.711.-...	320

CAPITULO XII

DEL TESTAMENTO EN GENERAL

654. Nociones generales.- 655. Concepto y caracteres.- 656. Testamentos conjuntos o recíprocos.- 657. Testamentos conjuntos otorgados en el extranjero.-	323
§ 1.— Capacidad para testar	327
<i>A.— Regla general.....</i>	327
658. El art. 3606.- 659.- 660. Momento en que debe existir la capacidad.-	327
<i>B.— Incapaces para testar.....</i>	328
661. Enumeración.-	328
1.— Menores	329
662-663. El art. 286.-	329
2.— Dementes	329
664. Dementes interdictos.- 665. Dementes no declarados.- 666. a) Concepto de demencia.- 667. b) Diferencia con los actos entre vivos.-	
668. c) Presunción de salud.- 669. Intervalos lúcidos.-	329
3.— Sordomudos que no saben darse a entender por escrito	331
670. El art. 3617.-	331
§ 2.— La voluntad y el testamento	332
671. El problema de la voluntad con relación al testamento.-	332

	Pág.
<i>A.— Desacuerdo entre la voluntad real y la declarada.....</i>	333
672. El problema.-	333
1.— Error.....	334
673. El error con relación a los testamentos.- 674. Error sobre la persona.- 675. Error sobre el motivo determinante o causa.- 676. Error sobre el objeto.-	334
2.— Dolo	337
677. El dolo y la captación de la voluntad.-	337
3.— Violencia	338
678. Aplicación de los principios generales.-	338
4.— Simulación.....	338
679. Interposición de personas.- 680.-	338
<i>B.— Interpretación de los testamentos.....</i>	340
681. El problema.- 682. Admisibilidad de pruebas extrañas al testamento.-	340
§ 3.— Objeto	341
683. Disposiciones patrimoniales y no patrimoniales.- 684. Ley aplicable.-	341
§ 4.— Capacidad para recibir por testamento	342
685. Principio general.- 686. Incapaces.- 687.- 688. b) Confesores, sus parientes, iglesias y comunidades.- 689.- 690.- 691. c) Escribano y testigos del testamento por acto público.- 692. d) Oficiales del buque.- 693.- 694. Simulación.-	342

CAPITULO XIII

FORMAS DE LOS TESTAMENTOS

695. Es un acto solemne.- 696. Rigor y liberalidad en la consideración de las formas.- 697. Las distintas formas y su eficacia.-	345
§ 1.— Disposiciones comunes	348
698.-	348
<i>A.— Firma.....</i>	348
699. Cómo debe firmarse.- 700. Lugar de la firma.-	348
<i>B.— Testigos.....</i>	349
701. Interés.- 702. Incapacidad de carácter general.- 703. Incapacidades de orden especial.- 704.- 705. Conocimiento por el escribano.- 706. Error común sobre la capacidad de los testigos.-	349
<i>C.— Confirmación de un testamento nulo por defectos de forma</i>	352
707. Quién puede confirmar un testamento.-	352
<i>D.— Ley aplicable a las formas</i>	352
708. En cuanto al territorio.- 709.- 710. En cuanto al tiempo.-	352

	Pág.
§ 2.— Testamento ológrafo.....	353
711. Concepto.- 712. Ventajas e inconvenientes.- 713.- 714.	
Requisitos.-	353
<i>A.— Escritura</i>	354
715. Escritura autógrafa.- 716.- 717.- 718.- 719.- 720.- 721.- 722.-	
723.- 724. Testamento hecho en libros del causante o por carta.-	354
<i>B.— Fecha</i>	357
725. Exigencia de la fecha.- 726. Modos de mencionarla; fecha incom-	
pleta.- 727. Fecha errónea.- 728. Lugar de la fecha.- 729. Testamento	
datado en diferentes épocas.- 729 bis. Remisión.-	357
<i>C.— Formalidades superfluas</i>	360
730. Son inocuas.-	360
<i>D.— Fuerza probatoria del testamento ológrafo</i>	360
731. ¿Es un acto público o privado?.....	360
<i>E.— Protocolización</i>	361
732. Su necesidad.- 733. Procedimiento.-	361
§ 3.— Testamento por acto público	362
734. Noción general.- 735. Incapacidades.- 736. Modo de ordenar las	
disposiciones al escribano.- 737. Cómo se desarrolla el acto.-	362
<i>A.— Enunciaciones que debe contener la escritura</i>	364
738. De nuevo sobre el formalismo en los testamentos.- 739.	
Enumeraciones.-	364
<i>B.— Firma</i>	366
740. Requisito esencial.- 741. Caso en que no sepa firmar.- 742. Caso en	
que no pueda firmar.-	366
<i>C.— Disposiciones relativas al escribano</i>	367
743. Incapacidad.- 744. Disposiciones hechas a favor del escribano.- ...	367
<i>D.— Disposiciones relativas a los testigos</i>	367
745. Aplicación de las reglas generales.- 746. Número de los testigos.-	
747. Firma.-	367
<i>E.— Testamento en idioma extranjero</i>	368
748. Formalidades especiales.- 749.- 750. Divergencias entre ambas	
versiones.-	368
<i>F.— Testamentos otorgados en distritos rurales</i>	369
751. Ante quién pueden otorgarse.- 752. Formalidades.-	369
§ 4.— Testamento cerrado	370
753. Concepto.- 754. Capacidad.-	370
<i>A.— Formalidades</i>	371
755. Distintas etapas de la confección.- 756. El pliego interior.- 757.	
a) Escritura.- 758. b) Firma.- 759. c) Idioma.- 760. d) Fecha.- 761. El	
sobre cerrado.- a) Enunciaciones que debe contener.- 762. b) Firma.-	

	Pág.
763. c) Los testigos.- 764. d) Actuación del escribano.- 765. e) Unidad del acto.-	371
<i>B.— Valor probatorio</i>	373
766. Apertura y protocolización.- 767. Validez como ológrafo del testamento nulo como cerrado.-	373
§ 5.— Testamentos especiales	375
768. Su razón de ser.-	375
<i>A.— Testamento militar</i>	375
769. Origen y concepto.- 770. Cuándo puede otorgarse el testamento militar.- 771. Quiénes pueden hacerlo.- 772. Formalidades.- 773.- 774.- 775. Medidas de seguridad.- 776. Caducidad.-	375
<i>B.— Testamento marítimo</i>	379
777. Concepto.- 778. Quiénes pueden hacer testamento marítimo.- 779. Formalidades.- 780. b) Ante quién se otorga.- 781. c) Testigos.- 782. d) Firma.- 783. e) Duplicado.- 784.- 785. Medidas de seguridad.- 786. Caducidad.- 787. Legados a favor de los oficiales del buque.-	379
<i>C.— Testamento consular</i>	382
788. El art. 3636.- 789. Formalidades.- 790. Medidas de seguridad y protocolización.-	382
<i>D.— Testamento en caso de epidemia</i>	383
791. El art. 3689.-.....	383

CAPITULO XIV

DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS EN GENERAL

§ 1.— Conceptos generales.....	385
792. El contenido del testamento.- 793. El testamento como acto de disposición de bienes.- 794. El testamento puede contener una disposición total o parcial de los bienes.- 795. Ley aplicable.-	385
§ 2.— Modalidades de las disposiciones testamentarias	387
796. Aplicación de las reglas generales.- 797. Crítica del método del Código.-	387
<i>A.— Condición</i>	388
798. Remisión a las reglas generales.-	388
1.— Condiciones imposibles, ilícitas o contrarias a las buenas costumbres.....	388
799. Regla general.- 800.- 801. Condiciones especialmente prohibidas y en particular las relativas al matrimonio.- 802. Criterio para juzgar la imposibilidad o inmoralidad de las condiciones.- 803.- 804.- 805. Licitud o ilicitud de estas condiciones.- 806. a) Condición de no enajenar.- 807. b) Prohibición de hipotecar.- 808. c) Condición de no di-	

	Pág.
vidir la herencia.- 809. d) Condición captatoria o recíproca.- 810. e) Condiciones que afectan la libertad de conciencia.-	388
2.— Condiciones suspensivas y resolutorias	395
811. Cuestión acerca de la institución hereditaria bajo condición resolutoria.-	395
<i>B.— Plazo</i>	396
812. ¿Puede la institución hereditaria sujetarse a plazo?- 813. El plazo en los legados.-	396
<i>C.— Cargo</i>	398
1.— Nociones generales	398
814. Técnica legislativa del Código.- 815. Aplicación de los principios generales.- 816. Concepto y diferencia con otras instituciones jurídicas.- 817-818. a) Diferencias con el legado.- 819-821. b) Diferencia con la condición.- 822. c) Diferencia con los simples pedidos o ruegos.- 823. En beneficio de quién se puede establecer el cargo.- 823 bis. Necesidad de mora.- 824. Cargos inmorales, ilícitos o contrarios a las buenas costumbres.- 825. Límites en la responsabilidad del heredero y del legatario.-	398
2.— Revocación de la disposición testamentaria por incumplimiento del cargo	402
826. En qué caso procede.- 827. Cumplimiento imposible.- 828. Inejecución parcial.- 829. Efectos.-	402

CAPITULO XV

INSTITUCIÓN DE HEREDERO

830. Institución testamentaria.- 831.- 832. Heredero y legatario de cuota.-	405
§ 1.— Forma de la institución.....	406
833. No se exige institución expresa.- 834.- 835.- 836.- 837. La designación de heredero es indelegable.- 838. El heredero debe ser designado inequívocamente.- 839. Institución hereditaria a favor de los pobres o del alma del testador.- 840. Asignación de partes.-	406
§ 2.— Preterición de herederos forzosos.....	409
841-843. Concepto y efectos.-	409
§ 3.— Sustitución de herederos	409
844. Antecedentes históricos.- 845. El art. 3724.-	409
<i>A.— De las sustituciones prohibidas y en particular de la fideicomisaria ..</i>	411
846. Concepto.- 847. Origen histórico de la sustitución fideicomisaria.- 848. Motivos de la prohibición legal.- 849.- 850. Elementos que configuran la sustitución fideicomisaria.- 851.- 852. Cláusulas testamentarias que guardan analogía con la sustitución fideicomisaria.-	

	Pág.
853. a) Legado de usufructo.- 854. b) Disposiciones testamentarias condicionales.- 855.- 856. c) Sustituciones recíprocas.- 857. d) Rentas vitalicias sucesivas.- 858. Sustitución de residuo (de eo quod supererit).- 859. Premuerte del primer instituido en una sustitución fideicomisaria.- 860. Efectos de la sustitución prohibida.-	411
<i>B.— Sustitución vulgar (permitida)</i>	416
861. Concepto.- 862. Sustituciones simultáneas múltiples.- 863.- 864.- 865. Condición jurídica del sustituto.-	416
<i>C.— Legados</i>	418
866. Se rigen por iguales principios.-	418

CAPITULO XVI

LEGADOS

I LEGADOS DE CUOTA	419
867. Concepto.- 868. Diferencia con el heredero.- 869. Derechos y obligaciones.- a) Entrega y goce de la parte. - 870. b) Contribución al pago de las deudas.- 871. c) Administración de la herencia.- 872. d) Intervención en el juicio sucesorio.-	419
II LEGADOS PARTICULARES	421
873. Concepto y caracteres.- 874. Distinción con otras figuras jurídicas.- 875. a) Con la donación.- 876. b) Con el cargo; remisión.- 877. c) Con el acreedor hereditario.- 878. d) Con los simples ruegos.-	421
§ 1.— Sujetos del legado.....	424
<i>A.— El gravado</i>	424
879. Sobre quién pesa el legado.-	424
<i>B.— El legatario</i>	425
880. Determinación precisa del beneficiario.- 881. Legados en favor de parientes indeterminados.- 882. Legados con facultad de elección.- 883. a) Legados de beneficencia.- 884. b) Modo de eludir la prohibición de delegar la elección de legatario.- 885. Prelegado.-	425
§ 2.— Objeto de los legados	428
<i>A.— Reglas generales</i>	428
886. Cosas y derechos que pueden legarse.- 887.- 888.- 889. Determinación del objeto.- 890. Duda sobre el objeto legado.-	428
<i>B.— Legado de cosa cierta</i>	430
1.— Reglas generales	430
891. Concepto e interés práctico.- 892. Estado en que se debe la cosa; accesorios y mejoras.- 893. Caso en que los edificios o terrenos agregados tengan mayor valor que el inmueble legado.- 894. Error sobre el nombre de la cosa legada.-	430

	Pág.
2.— Legado de cosa ajena.....	433
895. Significado y alcance del art. 3752.- 896. Momento en que debe tener la propiedad el testador.- 897.- 898. Obligación impuesta al heredero de adquirir una cosa ajena.-.....	433
3.— Legado de cosa indivisa.....	436
899. El principio.- 900. Legado de cosa ganancial.- 901. Cómo se imputa el legado de gananciales.-	436
4.— Legado de cosa gravada.....	437
902. La cuestión.- 903.-	437
<i>C.— Legado de genero.....</i>	<i>438</i>
904. Concepto.- 905. Naturaleza del legado.- 906. Elección de la cosa.- 907.- 908. Cantidad y oportunidad de la entrega dejada al juicio del heredero.- 909. Legado de cosas fungibles.- 910. Evicción.-.....	438
<i>D.— Legados alternativos</i>	<i>441</i>
911. Reglas aplicables.- 912. a) Caso en que la facultad de elección esté a cargo del heredero.- 913. b) Caso en que la facultad de elección fuere dejada al legatario.- 914.- 915. Irrevocabilidad de la opción.-	441
<i>E.— Legado de derechos creditorios.....</i>	<i>442</i>
916. Legado de crédito contra terceros.- 917.- 918. Legado de liberación.- 919.- 920.- 921. Reconocimiento de deuda.- 922. Error sobre la deuda.- 923. Legado hecho al acreedor.-	442
<i>F.— Legado de prestaciones periódicas</i>	<i>445</i>
1.— Reglas generales	445
924. Concepto y naturaleza.- 925. a) Derechos de los legatarios.- 926. b) Prescripción.- 927. Duración.- 928. Legado de una cantidad única a satisfacer por períodos.-	445
2.— Legado de alimentos.....	446
929. El art. 3790.- 930 ¿Depende el legado de alimentos de la necesidad del legatario?- 931. Aplicación de los principios generales.-	446
<i>G.— Legado de beneficencia.....</i>	<i>448</i>
932. Favor con que los trata la ley: indeterminación del sujeto y del objeto.-.....	448
§ 3.— Adquisición y entrega del legado.....	448
<i>A.— Momento en que se adquiere.....</i>	<i>448</i>
933. Derecho al legado y derecho sobre el objeto legado.- 934.- 935. a) Legado de cosa cierta.- 936. b) Legados de cosas indeterminadas, fungibles, sumas de dinero, créditos, etcétera.- 937. c) Legados de remisión de deuda.- 938. Aceptación del legado.- 939.-	448
<i>B.— Entrega del legado.....</i>	<i>451</i>
940. Posesión del objeto legado.- 941-942.- 943. Tiempo de la entrega.- 944. Forma de la entrega.- 945. Gastos de la entrega.- 946. Cláusula “libre de todo gravamen”.-	451

	Pág.
<i>C.— Accesorios y frutos</i>	453
947. Estado en que se debe entregar la cosa: accesorios y mejoras.- 948. Frutos.- 949. a) Legado de cosa cierta.- 950. b) Legado de cosas indeterminadas.- 951. c) Legado de créditos.- 952. d) Legado de remisión de deuda.-	453
<i>D.— Responsabilidad de los herederos y legatarios de cuota</i>	453
953. El principio de la responsabilidad ultra vires.- 954. División de la obligación.- 955. Pérdida o deterioro de la cosa.- 956. Evicción.-	453
<i>E.— Orden en que deben pagarse los legados</i>	455
957. Cómo se establece la masa sobre la cual se han de pagar los legados.- 958. Orden de pago.- 959.- 960. Crítica al sistema del Código.- .	455
<i>F.— Acciones y medios de garantía del legatario</i>	457
961. Acciones del legatario.- a) Una personal por entrega del legado: 962.- b) 963.- 964.- 965. c) Otras acciones.- 966. Medios de garantía.-	457
§ 4.— Responsabilidad del legatario por las deudas del causante.....	458
<i>A.— Sucesión solvente</i>	458
967. El principio.- 968.- 969. Casos en que el legatario es responsable.-	458
<i>B.— Sucesión insolvente</i>	459
970. Presupuesto de la responsabilidad del legatario.- 971. Límites de la responsabilidad.- 972. El legatario responde con el valor de los bienes.- 973. La acción contra los legatarios es subsidiaria.- 974. Responsabilidad frente a los colegatarios.-	459
§ 5.— Derecho de acrecer	461
975. Concepto.- 976. Carácter excepcional.- 977. Cuándo tiene lugar el acrecimiento.- a) Conjunción “re et verbis”. 978. b) Conjunción “re tantum”.- 979. Conjunción verbis tantum.- 980. Legado de usufructo.- 981. Transmisión del derecho de acrecer.-	461
§ 6.— Fideicomiso testamentario	462
981-1. Noción general.- 981-2. Forma de constitución.- 981-3. Efectos.- 981-4. Rendición de cuentas.- 981-5. Gastos y honorarios.- 981-6. Cesación del fiduciario.- 981-7. Destino de los bienes.-	462

CAPITULO XVII

INEFICACIA DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

982. Distintas causas que privan total o parcialmente de efectos a las disposiciones testamentarias.-	467
§ 1.— Caducidad	468
983. Observación al método del Código.- 984. Distintos motivos de caducidad.-	468

	Pág.
<i>A.— Premorencia del beneficiario</i>	468
985. Muerte anterior a la del causante.- 986. Casos en que no hay caducidad.- 987. Muerte anterior al cumplimiento de la condición suspensiva o del término incierto.-	468
<i>B.— Incumplimiento de la condición suspensiva</i>	469
988. El art. 3802.-	469
<i>C.— Pérdida del objeto legado</i>	470
989. Fundamento.-	470
<i>D.— Renuncia</i>	470
990. La renuncia del legatario.- 991. a) Forma.- 992. b) Oportunidad.- 993. c) Indivisibilidad.- 994. d) Acciones de los acreedores del legatario.-	470
§ 2.— Revocación	471
995. Revocación expresa.- 996. Revocación tácita; concepto y distintas causales.- 997. Falsa causa.-	472
<i>A.— Testamento posterior</i>	472
998-999. La norma legal.- 1000. Incompatibilidad con el testamento anterior.- 1001. Nulidad y caducidad del segundo testamento.- 1002. a) Nulidad formal.- 1003. b) Caducidad de las disposiciones.- 1004. c) Incapacidad del testador.- 1005-1006. d) Nulidad por dolo o violencia.- 1007. Retracción del segundo testamento.-	472
<i>B.— Destrucción o cancelación del testamento</i>	475
1008. Condiciones de aplicación de este motivo de revocación.- 1009.- 1010.- 1011.- 1012. Testamento cerrado.-	475
<i>C.— Matrimonio posterior</i>	477
1013. Regla legal.- 1014. Caso en que el beneficiario del testamento es el cónyuge.-	477
<i>D.— Enajenación de la cosa legada</i>	478
1015. El principio legal.- 1016.- 1017. Readquisición posterior de la cosa.- 1018. Requisito de la voluntariedad de la enajenación; casos en que no hay revocación.-	478
<i>E.— Transformación de la cosa legada</i>	479
1019. ¿La transformación de la cosa importa caducidad o revocación?-	479
1020. Concepto de transformación.-	479

CAPITULO XVIII

ALBACEAS

§ 1.— Conceptos generales.....	481
1021. Concepto.- 1022. Naturaleza jurídica.- 1023. a) Teoría del mandato.- 1024. b) Teoría de la representación.- 1025. c) Teoría del oficio.- 1026. d) Nuestra opinión.- 1027. Caracteres.- 1028. Quiénes pueden ser designados albaceas.- 1029.- 1030.- 1031.- 1032-1033.- 1034. Forma de la designación.- 1035. Aceptación del cargo.- 1036.-	481

	Pág.
§ 2.— Facultades del albacea.....	487
1037. Distintos casos.-.....	487
<i>A.— Facultades señaladas en el testamento.....</i>	487
1038. Regla general.-.....	487
<i>B.— Facultades del albacea cuando el causante no las ha fijado.....</i>	487
1.— Caso en que hay herederos.....	487
1039. Criterio restrictivo.- 1040. Atribuciones.- a) Posesión de los bienes. 1041. b) Pago de legados.- 1042. c) Pago de deudas.- 1043. d) Cargas.- 1044. e) Venta de bienes.- 1045. f) Contestaciones relativas a la validez del testamento.- 1046. g) Demandas contra la sucesión.- 1047. Caso en que no haya legados, cargos ni pasivo hereditario.-	487
2.— Caso en que no hay herederos	490
1048. Amplitud de facultades.-.....	490
§ 3.— Obligaciones y responsabilidades	491
1049. Inventario.- 1050.- 1051.- 1052. Rendición de cuentas.- 1053. Responsabilidad.-	491
§ 4.— Retribución del albacea	493
<i>A.— Honorarios.....</i>	493
1054. Principio legal.- 1055. Cómo se fija la comisión.- 1056. a) El testamento la fija.- 1057.- 1058. b) Regulación judicial.-	493
<i>B.— Legados en favor del albacea.....</i>	494
1059. Retribución al albacea y legados hechos en su favor.- 1060. Cumplimiento parcial del albaceazgo.- 1061. Legado hecho al albacea incapaz para desempeñar el cargo.-	494
§ 5.— Pluralidad de albaceas	495
1062-1063. Albaceazgo sucesivo.- 1064. Albaceazgo conjunto.- 1065. a) Modo de actuación.- 1066. b) Responsabilidad.- 1067. Pluralidad de albaceas para distintas funciones.-	495
§ 6.— Fin del albaceazgo	497
1068. Causas.- 1069. a) Ejecución completa del testamento.- 1070. b) Incapacidad sobreviniente.- 1071. c) Muerte.- 1072. d) Destitución.- 1073. e) Renuncia voluntaria.- 1074. f) Nulidad o revocación del testamento.-	497
§ 7.— Albaceazgos anómalos.....	498
<i>A.— Albaceas designados por herederos y legatarios.....</i>	498
1075. El art. 3867.-	498
<i>B.— Albaceazgo consular.....</i>	499
1076. Ley 163.- 1077. Nombramiento de albacea.- 1078. Condición de reciprocidad.- 1079. Funciones de los albaceas dativos.- 1080. a) Que no existan herederos colaterales en el país.- 1081. b) Que haya colaterales legítimos en el país.-	499